

Magnasco, Profesor

por Alcides Calandrelli

Entendiendo, acaso, subscribí la verdad de que sólo conocemos bien lo que hemos visto nacer. La Dirección de la Revista solicitó mi colaboración para este número, en la sospecha de que por haber asistido yo a la iniciación de Magnasco en la tarea docente y haberlo seguido y acompañado en ella, habría de poder reflejar en estas páginas a su respecto impresiones verdaderas.

Acertada fué, sin duda, en parte la sospecha; y tanto, como defraudada ha de quedar la esperanza excesiva en aquella implicada, de que me alcance el esfuerzo para lograr que, sean estas líneas reflejo fiel de aquellas impresiones, que guardo a fe íntimamente en mi memoria.

Amante del pasado, busco de "sumergirme, pero sin ahogarme en él"; y al acudir a sus hombres y revivir la sucesión de sus cosas y sus hechos, tendiendo hasta su larga alameda la mirada interrogadora, tanto vale a las veces como vitalizar, por amor al presente, sus ejemplos al ambiente más cálido y más puro, del recuerdo, si es cierto que en el pasado aprendemos los verdaderos valores, que no en el mercado del día. Y en muchas ocasiones, contra toda natural aspiración, dejamos de congratularnos de que efectivamente haya pasado y quisiéramos que el pasado no fuera pasado, sino presente.

Así, el homenaje a Magnasco me proporciona el doble placer de recordarlo y de vivir, mientras estas líneas escribo, un instante del pasado, ya que también un recuerdo hallase en mí vinculado a las postimerías de mi vida de estudiante.

Fué, en efecto, Magnasco el último de los tres grandes profesores de nuestra Facultad a quienes mi función estudiantil me otorgó la fortuna de acercarme, proporcionándose el honor y el placer de su amistad. Antes que él, había sido Montes de Oca. El primero fué Del Valle. Y considero como uno de mis más hermosos títulos de estudiante — si es que puedo en esto pluralizar — el de haber hecho durante el trato valioso de la labor docente de esos tres ilustres obreros de nuestra cultura y de nuestra civilización poniéndolo al alcance de muchas generaciones estudiantiles en libros que aún hoy sirven de estudio y de consulta.

Tocó a Magnasco actuar en la docencia universitaria en época y ambiente propicios a la labor seria y serena de la cátedra, que, no sollicitada ni distraída por ajenos intereses, hacía posible la expansión profética y la influencia tranquila y fecunda del profesor; realidad consoladora cuya trascendencia apreciarán debidamente quienes coinciden en admitir la inquietante realidad actual, en que el profesor, con serlo y por serlo, no lleva, desgraciadamente, un título glorioso.

Contemplo en estas líneas una sola de las facetas de aquel espíritu superior, que, descolante en todos los órdenes de su múltiple actuación, fué un profesor completo desde el primer día que subió a ocupar su cátedra de Derecho Romano. Nada faltaba a Magnasco para colmar la medida más exigente.

Estatuoso por vocación y por hábitos, llevaba al aula sus lecciones plenas de información; dueño de clarísimo criterio, presentaba y solucionaba las cuestiones con diáfana absoluta; fidedigno y al mismo tiempo medido en el decir, correcto y sencillo en la forma, ganaba a sus alumnos con la sencillez, tan personal, de su palabra, con tanta frecuencia salmada de aquel "atención" que tan bien justificaba su clásica saturación espiritual; y lo que tanto como ello valía, si no más, pensaba segura y suavemente en la inteligencia de sus discípulos con la clara luz de la persuasión, lograda sin esfuerzo y recibida sin fatiga.

Porque a Magnasco podían sus alumnos escucharle sin mental cansancio durante una hora completa de exposición. Sus respetivas clases tenían habitualmente esa no común duración; y si acaso eran a veces más breves, no otro motivo justificaba la excepción que la bondadosa indulgencia del orador — que él decía ser justicia debida — hacía el único que en su clase realizaba fatigoso esfuerzo, procurando, con la omnipotencia del lápiz generoso, la peroración de la palabra magistral y cautivante.

A tales docentes características añada Magnasco, en cuanto a lo que era especial en la disciplina a su cargo, el empeño constante de mostrar a sus alumnos, ante el contraste entre la realidad de la vida y la rigida estrictez de los textos romanos, dónde estaba la verdad, o, al menos — como Gorgias a sus discípulos, — el modo de encontrarla. Ya les había advertido al principio que no sólo de reglas positivas se hallaba constituido el Derecho Romano, sino también de otros elementos que *extra tabulas sunt*, según el decir de Séneca; y les había reiteradamente recordado la máxima de Paulo en el Digesto: *no ex regula jus summat; no sólo de la prescripción abstracta de la ley surge el Derecho.*

Y cuando el examen de la ley le obligaba a encuadrar en un marco antipático o sombrío determinada institución "no se alarmen ustedes" decía a sus alumnos: "la impresión de esas reglas flexible no refleja con fidelidad la viviente realidad".

Fuera está de mis propósitos insinuar siquiera una semblanza del profesor ilustre. Más modesto fué mi compromiso. Y pues sólo prometí algunas impresiones verdaderas, me reduciré a

LA CARTA DE VASCONCELOS Y LAS RECLAMACIONES DIPLOMATICAS DEL PERÚ

La prensa diaria acaba de dar la noticia de que la legación peruana ante el gobierno de México ha protestado contra Vasconcelos por ofensas al Perú, con motivo de su celebrada carta a la juventud de Trujillo publicada en "Renovación", en la que alude a los actos de la tiranía del presidente Leguía y los condena. Sabedor Vasconcelos de esta reclamación, ha declarado: El Perú es mi patria y por lo tanto no puedo ofenderla, ni desatenderme de sus asuntos.

Haya de la Torre manifestó a un periodista mexicano: "La protesta de la Legación del Perú ante la Cancillería de México por supuestas ofensas que el licenciado Vasconcelos ha inferido a mi país, es absolutamente infundada y hasta absurda. Designado Vasconcelos maestro de la juventud peruana, ha enviado una carta admirable solidariándose ampliamente con los estudiantes y obreros de mi país, que sufren en la actualidad los efectos de una tiranía oprimente. Pero el gobierno de Leguía se ha sentido ofendido y ha protestado airadamente. Vasconcelos sabe que el Perú libre está en los términos de su carta, que por lo demás, ha merecido de todos los estudiantes organizados de América, votos de simpatía y adhesión".

El gobierno de Perú contestó oficialmente a la reclamación "lamentando que los comentarios anticipados de la Legación no permitieran al gobierno mexicano actitud alguna".

Con motivo de una gran demostración estudiantil en las calles de México contra Juan Vicente Gómez y Augusto Leguía, tiranos de América, protestó también la Legación del Perú, en tono ya subido e inculcando a Vasconcelos de haberla incitado. La respuesta fué más fría aún.

Más tarde, como la Federación Universitaria anunciara que "enviaría un delegado estudiantil al Perú", hubo nueva protesta. El gobierno contestó que "lamentaba que la Legación protestara por hechos futuros".

evocar la que más intensa y nitidamente grabase en mi memoria.

Coincidió conmigo, en admitir, quienes conmigo la escucharon, que fué la descripción de la familia romana el motivo de una de sus lecciones más hermosas, no reproducida exactamente en el libro, cuya forma, corregida, aparece exenta de toda retórica. Bien demostrado quedó en ella que las fórmulas crueles de las XII Tabas no eran sino fórmulas de una mera posibilidad y bien justificadas las exclamaciones con que Magnasco, a raíz del recuerdo de los textos, iniciara sus demostraciones: "¿Cómo nos han engañado entonces los más esclarecidos escritores de Roma, sus prosistas, sus poetas y hasta sus juriscónsultos! ¿Cuánta falsedad en sus relatos generales, en sus entusiasmos del verso, en la inscripción de los sepulcros y en las de algunos de sus monumentos mismos! ¿Cuánto fingimiento en aquellos de la decadencia que ochaban tristemente de menos las gloriosas virtudes privadas de los sencillos tiempos primitivos!"

Pronto dispé, empero, la posible "alarma" de sus oyentes. La naturaleza de los sentimientos de que es asilo el hogar — les dije — es tan delicada, que se concibe a éste tanto mejor organizado, tanto más seguro de sí mismo, cuanto menos lo rocen los actos de los poderes públicos y especialmente la legislación; y será tanto más ejemplar y tanto más puro, cuanto menos provoque la reglamentación del legislador; porque — digamos la verdad — no es siempre la intervención espontánea de la ley lo que revela el estado de la familia en general, sino el estado de la familia lo que suscita a menudo la intervención obligatoria de la ley.

Y así, al suave infujo de esta sana y real filosofía, fueron desfilando ante la imaginación y la inteligencia de los alumnos, contradiciendo la adu-

EL AMIGO ALFREDO BIANCHI DIRECTOR DE "NOSOTROS" SE AUSENTARA

El distinguido escritor y crítico Alfredo J. Bianchi, declarado por todos sus colegas "honorario de las letras argentinas", por su activa labor de quince años en favor de nuestra cultura literaria, se ausentará para Europa en estos días, dejando la dirección de "Nosotros" a su fiel codirector Roberto F. Giusti.



ALFREDO J. BIANCHI

Un centenar de jóvenes escritores, reunidos en ágape cordial, le han dedicado cariñosamente, recordando que a sus méritos de escritor unió siempre una firme y decidida simpatía por los ideales de renovación social, a los que se mantuvo adicto en horas de reacción y de peligro.

Regresará dentro de pocos meses, a ocupar su puesto de primera fila en nuestro mundo literario, donde vivirá y por mucho que demore, le acompañará el afecto sincero de sus amigos de ayer, que, a través de todas las alternativas de la vida, se sentirán satisfechos de es trochar su mano fraterna y de seguir siendo invariablemente sus amigos de mañana.

ta aridez de los preceptos, los hechos creíbles que perfilan la verdadera situación doméstica de los siervos, de la frate, del *pater*, de la madre, de la esposa, a la luz de la positiva realidad y exigencias de la vida del hogar romano; a cuyo amago sólo podía sobreponerse el amor a la patria.

Vana pesquisá haréis — les decía — en vuestro empeño de hallar en los textos recordados virtudes del hogar y el sentimiento doméstico del alcohol *extra pubes tabulas sunt*, no lo olvideis, *prætes, hupantias, liberalitas, justitia, fides*, para certar su elocuencia y bella exposición con el broche del fragmentario recuerdo de una de las más hermosas Odas de Florentino, en que describe los delicias de la familia, dicha con dición insuperable e impecable entonación en su texto original.

"Manejaban el hecho del montero y acarreaban la astilla generosa que ahumaba la lumbre o empufaban el azadón sabino, educada la prole por la madre, que vigilaba severa las costumbres, infundiendo amorosamente en ellos sentimientos de orden, espíritu de subordinación y hábitos fecundos de trabajo".

Muchas veces me he preguntado por que el libro de Magnasco no ha tenido en nuestras aulas la difusión que otros alcanzaron. Sólo sé, pensando con el filósofo, que el punto de vista individual es el único punto de vista desde el cual puede contemplarse el mundo en su verdad; y, por ende, afirmo que Magnasco interpretó con el primario sensitivo de su personalidad el haz luminoso que emerge de los textos; y que del otro lado, sobre el libro, se proyectó un arco iris.

(De la Rev. Jur. y de C. Sociales)

RENOVACION

BOLETIN MENSUAL DE IDEAS LIBROS Y REVISTAS DE LA AMERICA LATINA

10 Centavos

JULIO de 1924

SUMARIO

- ***
- Intrusos
- Julio V. González . . . El nuevo espíritu universitario
- José Ingenieros . . . En memoria de Felipe Carrillo
- Florent. V. Sanguinetti . . . Anatole France
- Luis Campos Aguirre . . . Esclavitud de la América Latina
- Ricardo Chaminaud . . . Vigilia y Sueño
- Jorge F. Nicolai . . . "La Biología de la guerra"
- Euclides E. Jaime . . . Los sacerdotes laicos
- Luis Emilio Peña . . . Monumento a Goycoechea Menéndez
- Sarah Hubner . . . ¿Qué pensamos de Don Juan?
- Maria Monvel . . .
- Belisario J. Montero . . . La filosofía de Eduardo Wilde
- Samuel Glusberg . . . La levita gris
- Raúl H. Cisneros . . . Una honrosa protesta
- Alcides Calandrelli . . . Magnasco, profesor
- Gabriel S. Moreau . . . Notas y bibliografías.
- Etc., Etc.

Año II - N.º 7 Este Boletín aparece el 20 de cada mes

| | |
|--------------------------|--|
| SUSCRIPCION POR DOS AÑOS | TARIFAS DE AVISOS (Calificados) |
| Argentina.....\$ 5.— m/n | Columna ancha, por centim. \$ 7.— m/n. |
| Exterior.....3.— oro | „ angosta, por .. .5.— .. |

Diríjase toda correspondencia: Gabriel S. Moreau, Casilla Correo 1625, Buenos Aires

El concepto de la Independencia

por R. Blanco Fombona

Entiendo por pueblos de raza española aquellos en que la sangre española — aun trasegada en otras, predominantemente, y digo: en todos los pueblos de raza española, sin excepción alguna, se ha creído siempre que la independencia política es la única que debe defender un pueblo. Es la independencia por antonomasia. En ella se vincula el orgullo de la nación. Cuando se ha defendido o implantado con tesón, se puede levantar la cabeza.

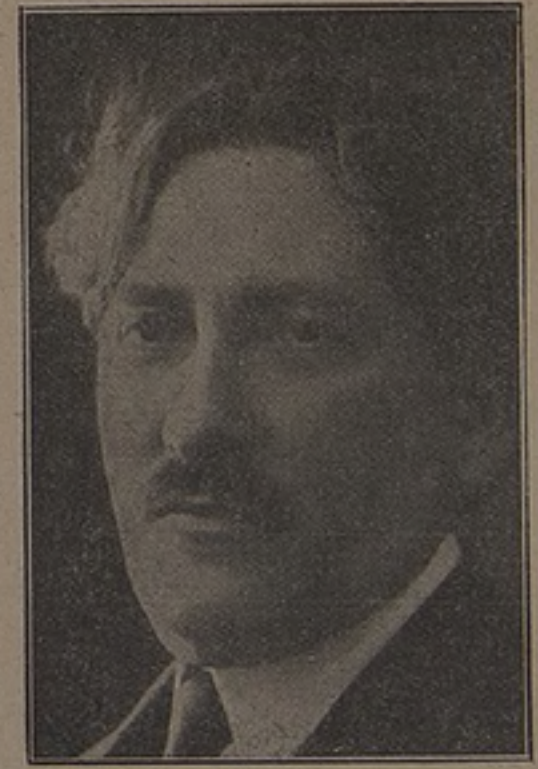
Muy bien. Pueblo mediatizado, pueblo despreciado. Pueblo esclavo, pueblo vil. Máxima si no aborreo las cadenas porque sean doradas; es decir, porque el bienestar económico cubra de santosidades la marca a hierro candente en carne viva del esclavo.

Pero la esclavitud política no es la única esclavitud. La dependencia económica es también una dependencia; es decir, una no independencia, una esclavitud.

En ese sentido los pueblos españoles de América, no son pueblos emancipados. ¿Lo es, en absoluto, la misma España?

España anda a veces tan a pie, en estos conceptos, como sus hijos de América. España pudo pactar con Cuba directamente, concediéndole, cuando aun era tiempo, la emancipación política, a trueque de un tratado de comercio ventajoso, equivalente al imperio, en lo que el imperio tenía de produc-

tivo; no lo hizo. Prefirió a una inteligencia política, la absurda guerra con los Estados Unidos; perder a Cuba.



R. BLANCO FONTANA

perder a Puerto Rico, perder las Filipinas y que el pabellón rojo y guardo, bajo cuyos pliegues gloriosos alentó la cultura greco latina en América y en Asia, fuera barrido por los cañones

vanquos de los mares de Asia y de los mares de América.

Tampoco consiguió España un siglo atrás, un arreglo semejante con la América continental insurgida y ya victoriosa de la potestad imperial. ¿Qué sucedió? Que España perdió el imperio político y no supo mantener, como pudo, el imperio económico. Inglaterra, aliada de España en Europa, auspició la emancipación de América con admirable perspicacia y heróico íntegro el imperio económico de América que España despreció y que Francia, demasiado preocupada a la sazón con su política reaccionaria de legitimismo y Santa Alianza, no supo compartir con Inglaterra. Inglaterra fué la señora efectiva de América. Acababa de perder la supremacía política sobre trece colonias del Norte y conquistaba la supremacía económica sobre los Estados libres del Sur.

Cuanto a la América de lengua castellana, más vale no hablar. La América nuestra América, ocupa entre las naciones el puesto que los proletarios ocupan en la sociedad. Trabaja para los ricos, para los poderosos. Argentina, Chile, Uruguay, son la brigas de Inglaterra, principalmente; México, Centro América, las Antillas, Venezuela, Colombia, peones de los Estados Unidos.

Ahí nos ha conducido, entre otras cosas, un concepto exclusivo, erróneo por deficiente, de la independencia.

APARECIÓ

LUCIO V. MANSILLA ROZAS

ESTUDIO HISTÓRICO - PSICOLÓGICO
CON UNA INTRODUCCION DE ANIBAL PONCE

\$ 1. m/n, en todas las Librerías

"LA CULTURA ARGENTINA"

EN PRENSA:

CESAR IGLESIAS PAZ

OBRAS TEATRALES COMPLETAS

Con un prólogo de RICARDO LEVENE